9.LUGAR: **Presencial: La Kzona**

FECHA: **31.10.2024**

HORA: **2:00pm- 4:00pm**

OBJETIVO O TEMA: Ideación Proyecto San Victorino

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*			
NOMBRE	**CARGO**	**EXTENSIÓN / CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Maria Soledad Gallego	Contratista DRAC		maria.gallego@scrd.gov.co
Geraldine Rodriguez	Contratista Foro Cívico		

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Orden del día:

Se realizó la sesión de puntualización de los productos y las acciones que se realizarán en el marco del proyecto en el laboratorio de San Victorino.

En esta sesión, se definieron objetivos, propuestas de intervención y productos, así como la narrativa sombrilla que unirá y enmarcará todas los elementos que surjan del proceso.

Se quedó con el compromiso de que cada actor realizaría una propuesta de insumos y presupuestos para el desarrollo de las acciones planteadas.

A continuación se exponen los elementos resultantes de la sesión:

NARRATIVA SOMBRILLA: BARRIOS VIVOS Y UNIDOS

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la reapropiación y el cuidado de los entornos de las estaciones de trasmilenio: Av Jiménez y San Victorino, a través de un corredor artístico cultural y deportivo integrado por los diferentes actores y organizaciones del territorio.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Visibilizar el acervo cultural, social e identitario que tiene los entornos de las estaciones a través de activaciones culturales y dos festivales.

-Potencializar la agencia de los actores del territorio en la reapropiación y resignificación del espacio público, como un espacio vivo, unido y cuidadoso.

-Crear un guión cultural y patrimonial para difundir las actividades que se realizan en el marco del corredor artístico y cultural.

-Incentivar la apropiación cuidadosa del espacio público a través de actividades pedagógicas, lúdicas y culturales

-Favorecer la construcción de entornos seguros que inciden en las estaciones a través de dispositivos lumínicos y activaciones culturales, artísticas y deportivas.

-Crear una estrategia de difusión y comunicación del proyecto y sus aliados.

CRONOGRAMA:

1. Del 21 de Noviembre al 21 de Diciembre: desde preparatorio hasta acciones concretas.

- 29- 30: FESTIVAL: Cultura-Recreación y Deporte.

  ¿Cómo involucramos el **deporte** en la incidencia en el festival?
  - Proceso de Formación en temas deportivos: ¿cómo sería un ejercicio de formación?
  - Exhibición deportiva- taller de Fútbol- skaters/ torneos de microfútbol.

- ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE PERMISO DEL DADEP PARA UTILIZAR LA PLAZOLETA.

ELEMENTOS DEL CORREDOR:

Corredor artístico y cultural TIENE UNA PROGRAMACIÓN DURANTE UN MES

-ELEMENTOS CLAVES DEL CORREDOR en las Áreas de influencia de transmilenio:

-ELEMENTOS: DOS FESTIVALES
MARIPOSA:29-30 noviembre- diciembre VICACHÁ:19- 21 noviembre.

-GALERÍA A CIELO ABIERTO: Recoger lo que ya tenemos del paisaje cultural y urbano. Ya existen varios elementos de la Galería a cielo abierto.

ELEMENTOS EN EL ESPACIO PERMANENTES DEL CORREDOR:

-ILUMINACIÓN

-MAPAS

-PUNTO DE INFORMACIÓN

-narrativa en el espacio CUIDADO E IDENTIDAD.

- Necesitamos tener corredores luminosos: DE DÓNDE A DÓNDE: De la 15 - 10ma a la estación de Transmilenio y la mariposa.

- San Victorino- Jimenez: Corredor luminoso e incluir elementos narrativos específicos en el espacio.

- Punto de información turístico: que allí haya un mapeo de elementos culturales: MAPAS— Qué se puedan utilizar en Transmilenio. **KABITAT.----** Qué haga los fanzines.

- Imágenes dentro y fuera de TM

- Actores que pueden ser guías turísticos.

ACTIVIDADES ITINERANTES de ACTIVACIÓN:

-PERFORMANCE O ACTIVIDADES ARTÍSTICAS ITINERANTES:
Una idea: Utilizar los diferentes sentidos para conectarse con el espacio.

-ACTIVIDADES DEPORTIVAS ITINERANTES

-COMUNICACIÓN COMO UNA FORMA DE ACTIVACIÓN: Medios comunitarios es un instrumento. Generar ejercicios pedagógicos de la comunicación para el cuidado del espacio público.

-Influencers (?)***

-Taller de reciclaje.

- CARPAS PARA EL ESPACIO.
-Tendedero de ropa: sobre la comunicación.

FESTIVAL MARIPOSA 1: 29 y 30 de Noviembre:

1. Presentación de Artistas locales.
-Convocatoria de artes vivas a los artistas locales: De 10 a 15 artistas del espacio.
30% de la localidad.
800- A MILLÓN DE PESOS POR ARTISTAS.

2. Desfile de modas: MARCAS DE SAN VICTORINO. Que cada marca trae a sus participantes y modelos.

- PONE EL FESTIVAL: el sonido, el host, las tarimas.

FESTIVAL DEL VICACHÁ: 19 AL 21 DE DICIEMBRE- EVENTO DE CIERRE DEL FESTIVAL.

(FUGA VA A SER GESTIÓN TÉCNICA PARA TARIMA Y SONIDO.)

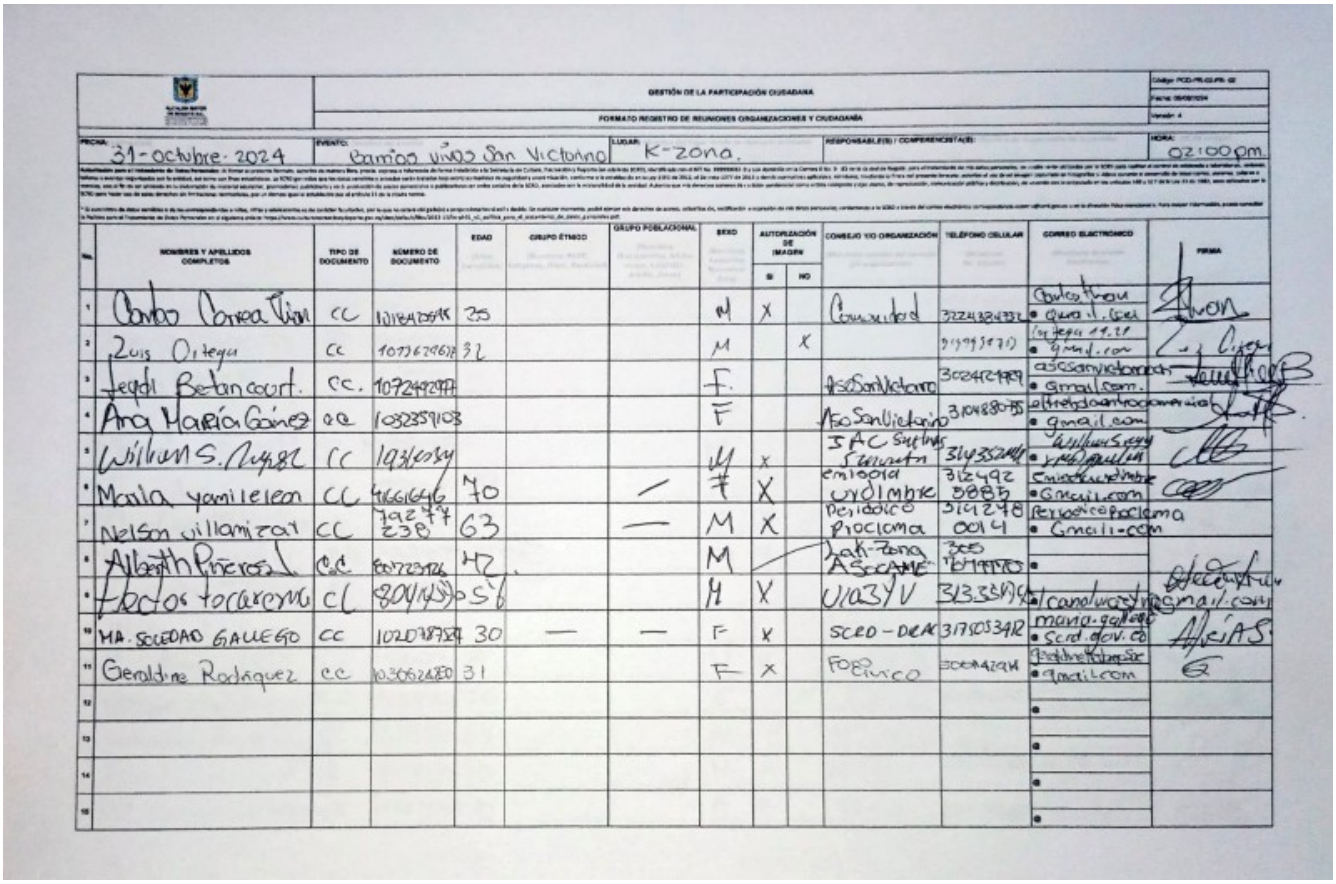
- 8 HORAS EN ESPACIO PÚBLICO ARTISTAS: HONORARIOS ARTISTAS: Programación. 12 artistas en la tarima.

- Pinta de piso colectiva: materiales

COMUNICACIÓN:

- MEMORIA DEL ESPACIO.
- ACTIVACIONES PEDAGÓGICAS.
- DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN******

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, por favor cite el radicado: No.:***20249200435383*** Fecha: 05-11-2024



GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORMATO REGISTRO DE REUNIONES ORGANIZACIONES Y CIUDADANÍA

FECHA: 31-octubre-2024 | EVENTO: Ramos Vivos San Victorino | LUGAR: K-zona. | RESPONSABLE(S) / COMPARECIENTE(S): | HORA: 02:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	EDAD	GRUPO ÉTNICO	GRUPO POBLACIONAL	SEXO	AUTORIZACIÓN DE IMAGEN SI	AUTORIZACIÓN DE IMAGEN NO	CONSEJO XIO ORGANIZACIÓN	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carlos Correa Vian	CC	1.111.[illegible]98	35			M	X		Comunidad	322[illegible]	Carlos.vian • gmail.com	
2	Luis Ortega	CC	1077[illegible]	32			M		X		3[illegible]	[illegible] • gmail.com	
3	Leydi Betancourt	CC.	1072[illegible]				F.			AsoSanVictorino	3024[illegible]	asosanvictorino • Gmail.com	
4	Ana María Gómez	CC	1032[illegible]				F			AsoSanVictorino	3104[illegible]	[illegible] • gmail.com	
5	William S. [illegible]	CC	193[illegible]				M	X		JAC Sucursal	314[illegible]	[illegible] • [illegible]	
6	Maria Yamileon	CC	4666[illegible]	70		—	F	X		emboda urbana	312 492 [illegible]	[illegible] • Gmail.com	
7	Nelson Villamizar	CC	792[illegible]	63		—	M	X		Periódico Proclama	314 248 0014	Periodicoproclama • Gmail.com	
8	Alberth Pineros	C.C.	80[illegible]	42			M			Zona ASSCAME	300 [illegible]	•	
9	Pedro Forero	CL	80[illegible]	56			H	X		Vía 3/V	313.33[illegible]	• [illegible]	
10	MA. SOLEDAD GALLEGO	CC	1020[illegible]	30	—	—	F	X		SCRD - DEA	3175[illegible]	maria.gallego • scrd.gov.co	
11	Geraldine Rodriguez	CC	1030[illegible]	31			F	X		FOPINCO	3004[illegible]	[illegible] • gmail.com	
12												•	
13												•	
14												•	
15												•	

Documento 20249200435383 firmado electrónicamente por:	
Maria Soledad Gallego Pardo	contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 05-11-2024 13:39:51

e28a31bc535e56833b69bfec122f5f2ca8954d5ec59df87f1bd9abb894a659cd

Codigo de Verificación CV: a74f5